Asunción, 23 de octubre de 2020.-

NOTA DOC N° 1510/2020

Asunción, 23 de octubre de 2020

Señor:
**Abg. Pablo Seitz Ortiz,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted, en atención a la Nota DNCP/DNC Nº 12.181/2020, correspondiente a la **Contratación por Vía de la Excepción N° 27/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS BASICOS PARA LA CONTIGENCIA COVID – 19", ID N° 382.183**, a fin de realizar las siguientes aclaraciones a las observaciones realizadas:

1. Con respecto al **Lote 1, ítem 1**: Manifestamos que fueron corroborados tanto el precio del bien como el código de catálogo correspondiente a dicho bien y la Comisión Evaluadora, así como las firmas participantes y la convocante han encontrado dichos datos establecidos en el PBC de manera correcta.

2. Con respecto al **Lote 1, item3**; Acorde a lo estipulado en el PBC y luego declarado desierto durante la etapa de evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación, referente a la adquisición de (Batas Quirúrgicas), manifestamos que las condiciones del PBC establecidas en un comienzo del llamado fueron aceptadas por los potenciales oferentes sin inconveniente alguno, de igual manera al mencionar que el Comité de Evaluación cree conveniente recomendar desierto los lotes 2,3 y 4, la convocante no encuentra motivos para proceder a la modificación solicitada.

   La razón por la cual se separó e incorporó un idéntico bien en diferentes lotes, se funda en que al hacerlo, existe la posibilidad de contar con un mayor número de oferentes, que compitan y coticen en diferentes lotes. No obstante, esta observación, será tenida en cuenta para próximos llamados.

3. Con respecto al **Lote 3**, Manifestamos que se ha procedido a verificar dicho código de catálogo tanto por la Comisión Evaluadora, así como las firmas participantes y la convocante y se ha llegado a la conclusión que el establecido en el PBC es el correcto. No obstante, esta observación será tenida en cuenta para próximos llamados.

4. Con respecto al **Lote 5**, Manifestamos que Conforme al Informe de Evaluación el comité procede a recomendar la adjudicación acorde a lo establecido en el PBC por lo que la cantidad, Especificaciones Técnicas y Precios corresponde a pactado por la convocante y la firma participante BASE BASE S.A. Entre los documentos que

Abg. Norma E. Pool Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

componen el legajo del proceso de contratación, se verifica que el precio cotizado por el oferente es de G. 25.500.

El precio referencial para el ítem 1 del lote 5, es de G. 39.000. Tal como se observa en el informe de evaluación, pág. 20.

Al existir una diferencia entre el precio cotizado y el precio referencial, por debajo del 35 % de este último, se solicitó el desglose de precios al oferente (pág. 5 del informe), estando el comité conforme con las explicaciones.

Por último y para lo que hubiere lugar, se adjunta copia de la Nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 1375/20 de fecha 19 de marzo de 2020, por la que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud menciona entre otras cosas *"...solicitar sus buenos oficios y mediar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la no consideración de los precios de las últimas adquisiciones como memoria para la fijación de los precios referenciales, ya que atendiendo la situación en la que se encuentra el país y el mundo los precios individuales de las ofertas fueron elevados considerablemente por encima de los precios referenciales, pero que debido a la emergencia, recomendamos la adjudicación desde los comités de evaluación para velar por el stock de los mismos y garantizar las mínimas condiciones de bioseguridad para el personal de salud que es la primera línea de contacto en todos los centros de la red del MSPyBS"...(Sic).*

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. NORMA PAOL RUIZ DIAZ
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones